



Resolución de 10 de mayo de 2022 de la Directora de la Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad de La Rioja por la que se nombra a los miembros de las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos Fin de Máster del Máster en Estudios Avanzados en Humanidades, especialidad 'Estudios Ingleses', para la convocatoria del curso 2021/2022

De conformidad con lo dispuesto en el art. 6 del *Procedimiento para la tramitación y defensa de trabajos de fin de máster*, aprobado por la Comisión Académica de Máster el 19 de febrero de 2020, procedo a nombrar a los miembros de las Comisiones de Evaluación y Calificación de los trabajos fin de máster del Máster en Estudios Avanzados en Humanidades, especialidad 'Estudios Ingleses', del curso 2021/2022, designados por la Comisión Académica de Máster previa propuesta del Director de Estudios de dicho Máster.

CURSO 2021-2022. 'ESTUDIOS INGLESES'

Comisión Evaluadora 1		
TITULARES		
PRESIDENTE	José Díaz Cuesta	
SECRETARIA	Cristina Flores Moreno	
VOCAL	María Jesús Hernández Lerena	
SUPLENTE		
Ignacio Iñarrea Las Heras	Carlos Villar Flor	Francisco Ruíz de Mendoza

Comisión Evaluadora 2		
TITULARES		
PRESIDENTA	María del Mar Asensio Aróstegui	
SECRETARIA	María Jesús Hernández Lerena	
VOCAL	Cristina Flores Moreno	
SUPLENTE		
Francisco J. Martín Arista	M. Lorena Pérez Hernández	Melania Terrazas Gallego

Comisión Evaluadora 3		
TITULARES		
PRESIDENTA	Rosa María Jiménez Catalán	
SECRETARIO	Francisco J. Martín Arista	
VOCAL	Francisco Ruíz de Mendoza	
SUPLENTE		
María Sandra Peña Cervel	José Díaz Cuesta	Melania Terrazas Gallego

Comisión Evaluadora 4		
TITULARES		
PRESIDENTE	Francisco J. Martín Arista	
SECRETARIO	Francisco Ruíz de Mendoza	
VOCAL	Rosa María Jiménez Catalán	
SUPLENTE		
Melania Terrazas Gallego	José Díaz Cuesta	Ignacio Iñarrea Las Heras

Código Seguro De Verificación:	y5h3gkVcehy1stvLbCtiSkZn53MjUdN	Fecha	11/05/22 15:00
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/y5h3gkVcehy1stvLbCtiSkZn53MjUdN	Página	1/3





Comisión Evaluadora 5		
TITULARES		
PRESIDENTA	María Sandra Peña Cervel	
SECRETARIA	Rosa María Jiménez Catalán	
VOCAL	Melania Terrazas Gallego	
SUPLENTE		
Cristina Flores Moreno	M. Lorena Pérez Hernández	María del Mar Asensio Aróstegui

Comisión Evaluadora 6		
TITULARES		
PRESIDENTA	Melania Terrazas Gallego	
SECRETARIA	María del Mar Asensio Aróstegui	
VOCAL	Cristina Flores Moreno	
SUPLENTE		
Carlos Villar Flor	María J. Hernández Lerena	Sandra Peña Cervel

Comisión Evaluadora 7		
TITULARES		
PRESIDENTE	Carlos Villar Flor	
SECRETARIO	José Díaz Cuesta	
VOCAL	María Jesús Hernández Lerena	
SUPLENTE		
Ignacio Iñarrea Las Heras	Rosa Jiménez Catalán	M. Lorena Pérez Hernández

Comisión Evaluadora 8			
TITULARES			
PRESIDENTE		Ignacio Iñarrea Las Heras	
SECRETARIA		Melania Terrazas Gallego	
VOCAL		María del Mar Asensio Aróstegui	
SUPLENTE			
Cristina Flores Moreno		Francisco Ruíz de Mendoza	Carlos Villar Flor

Comisión Evaluadora 9		
TITULARES		
PRESIDENTA	María Lorena Pérez Hernández	
SECRETARIA	Sandra Peña Cervel	
VOCAL	Francisco J. Martín Arista	
SUPLENTE		
María del Mar Asensio Aróstegui	Francisco Ruíz de Mendoza	María Jesús Hernández Lerena

Código Seguro De Verificación:	yd5h3gkVcehy1stvLbCtiSkZn53MjUdN	Fecha	11/05/22 15:00
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/yd5h3gkVcehy1stvLbCtiSkZn53MjUdN	Página	2/3





Comisión Evaluadora 10		
TITULARES		
PRESIDENTA	Lorena Pérez Hernández	
SECRETARIO	Ignacio Iñarrea Las Heras	
VOCAL	Sandra Peña Cervel	
SUPLENTE		
Francisco J. Martín Arista	Rosa Jiménez Catalán	María del Mar Asensio Aróstegui

Comisión Evaluadora 11		
TITULARES		
PRESIDENTE	José Díaz Cuesta	
SECRETARIO	Ignacio Iñarrea Las Heras	
VOCAL	Lorena Pérez Hernández	
SUPLENTE		
Melania Terrazas Gallego	María Jesús Hernáez Lerena	Francisco J. Martín Arista

Comisión Evaluadora 12		
TITULARES		
PRESIDENTA	Rosa Jiménez Catalán	
SECRETARIO	Carlos Villar Flor	
VOCAL	Francisco Ruíz de Mendoza	
SUPLENTE		
María Sandra Peña Cervel	José Díaz Cuesta	Cristina Flores Moreno

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación.

Logroño, 10 de mayo de 2022

La Directora de la Escuela de Máster y Doctorado
de la Universidad de La Rioja

Ana Ponce de León Elizondo

Código Seguro De Verificación:	y d5h3gkVcehy1stvLbCtiSkZn53MjUdN	Fecha	11/05/22 15:00
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/yd5h3gkVcehy1stvLbCtiSkZn53MjUdN	Página	3/3

